

rey de Aragón don Alfonso I el Batallador. Esto fué el vencedor, muriendo en la acción el famoso don Gomez Salvadores, á quien se suponía calumniosamente amante de doña Urraca.

CAMPANIA: ciudad del reino de Nápoles (Principado citerior), al E. de Salerno; tiene 6,750 habitantes. Es obispado.

CAMPAÑA DE ROMA: provincia de Italia que corresponde al antiguo Lacio, y á una parte de la Etruria; está situada casi toda al S. del Tiber entre el mar y los Apeninos. Forma hoy parte de los estados del papa y constituye la delegación de Frosinone y la comarca de Roma. En tiempo del imperio francés formaba una gran parte del departamento de Roma. Esta provincia en otro tiempo tan poblada como floreciente, está hoy mal cultivada y casi desierta á causa del mal aire que reina en ella, y que causa fiebres mortales y enfermedades epidémicas. No está habitada sino por pastores miserables que apacientan en ella rebaños de búfalos. A la orilla del mar se estienden los pantanos Pontinos.

CAMPALVO: aldea de España con 36 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Cañete.

CAMPAN: cabeza de canton (altos Pirineos), al S. E. de Bagneres, á orillas del Adour; tiene 4,248 habitantes. Es un valle muy hermoso. Hay mármoles y cristal de roca.

CAMPAN (JUANA LUISA ENRIQUETA GENEST DE): la señorita Enriqueta Genest, nació en París en 1752, murió en 1822, fué primero lectora de las tias de Luis XVI, después estuvo al servicio de la reina Maria Antonieta, y le dió en su desgracia las mayores pruebas de adhesión. Después de la revolución estableció un colegio de educandas, y llamó la atención del primer cónsul Bonaparte, que cuando fué emperador la colocó al frente de la casa de Ecouen donde se educaban las hijas de los oficiales de la legión de honor. Perdió esta plaza en tiempo de la restauración. Se tienen de ella «Memorias sobre Maria Antonieta», 1822, un tratado de la «Educación de las mugeres», 1823, y algunas otras obritas.

CAMPANA: río de España en la prov. de Jaen, formado del Pinto, Grande y otros que bajan del puerto del Rey, y que entra en Guadalquivir cerca de Bailen.

CAMPANA: el origen de las campanas se remonta á la más alta antigüedad, y sería difícil decidir si su invención fué debida á los egipcios á

á los chinos, pues mientras los primeros la atribuyen á Osiris, y celebraban antiguamente las fiestas de esta divinidad al son de campana, los segundos conocían este instrumento desde tiempo inmemorial. El sábio Kircher se decide abiertamente por la primera de estas opiniones; pero en contra de la suya existen dos anales de la China, segun los cuales un soberano de aquel imperio mandó fundir el año 2262 antes de Jesucristo, 12 campanas, cuyos sonidos diferentes espresaban los cinco tonos de la música, y citan además otro emperador que el año 1766, antes de nuestra era, ordenó que se colocasen á las puertas de su palacio una campana, un tambor y tres tableros. Como quiera que sea, es lo cierto que, segun las Sagradas Escrituras, el sumo sacerdote de los hebreos usaba en las grandes ceremonias una túnica guardada de campanillas de oro. Los sacerdotes de Proserpina y Cibele, en Atenas, se servían tambien de campanillas en los sacrificios y misterios; y segun el comentador de Teócrito, las tocaban tambien en los de los dioses cabiros. Las campanas eran de uso indispensable en las bacanales: en algunos monumentos se representa al asno de Sileno llevando una campanilla al cuello, y el mismo instrumento era uno de los símbolos característicos del dios Priapo. Los griegos y romanos colgaban algunas veces de los arneses de sus caballos varias campanillas; tambien adornaban con ellas sus escudos, con el objeto de aterrar al enemigo y alejar los géneos malélicos; superstición que fué causa de que se pusiesen tambien algunas campanillas en el carro de los triunfadores. Hablando Estrabon de los habitantes de Jaso, dice, que en los mercados llamaban á los compradores de pescado con una campana: este uso antiquísimo se conserva todavia en algunos pueblos de España. En Roma se abrian los baños al son del mismo instrumento; y en las ruinas de las termas de Diocleciano se halló una campana de bronce con esta inscripción: «Firmi balnearioris.» Por medio de una campana despertaban tambien á los esclavos, y los llamaban al trabajo; y en algunas ocasiones colgaban campanillas al cuello de los criminales que conducían al patíbulo. Finalmente, los soldados romanos encargados de hacer la ronda de noche en las fortalezas y campamentos, llevaban una campana que tocaban al pasar cerca de los centinelas para conocer por su contestación ó silencio si dormían ó vigilaban. Por los años 400 de nuestra era se fabricaron en

Nola las primeras campanas para el uso de la iglesia. Nola es una ciudad de la Campania (reino de Nápoles); llamáronse las grandes al principio «campanas», sin duda por la provincia donde se fundieron por primera vez para aquel uso: las pequeñas tenían el nombre de «nolas», en honor de aquella ciudad; y las de menor grandor recibieron el de «cimbales» y «tintináculos» para denotar sin duda el sonido que producen. El papa Sabino mandó por los años 605 que en todas las iglesias se pusiesen campanas y se tocasen para convocar al pueblo á los oficios divinos, sustituyendo al «Ligna sacra», que antiguamente se usaba, y no era otra cosa que una especie de matraca que todavia usa la iglesia en la Semana Santa, ó bien una tabla con varias aldabas que dándola vueltas producía gran ruido, á ejemplo de las que se empleaban en los conventos de algunas órdenes monásticas para avisar á los religiosos. Gregorio IX ordenó en 1240 que se tocase la campanilla durante la celebración de la Santa Misa; y el sínodo de Milan de 1569 confirmó esta disposición. Los antiguos miraban con tanta veneración las campanas, que en el concilio de Colonia se mandó que no las pudiesen tocar mas que un clérigo vestido con sobrepelliz. Al principio se ponía en lo alto de los campanarios, además del gallo para denotar la vigilancia, unos signos característicos que indicaban la dignidad de la iglesia; ó lo que es lo mismo, si el prelado de ella era arzobispo, abad, prior, comendador etc. A principios del siglo VII eran las campanas tan poco conocidas en Francia, que cuando Clotario sitiaba á Sens, el obispo de Orleans, Lupo, mandó tocar las de la iglesia de San Esteban, y el ejército sitiador se sobrecogió con el ruido de tal modo que levantó el cerco y emprendió la fuga. En los barcos mercantes se usa todavia la campana para anunciar á la tripulación el cambio de cuarto, las horas de comer etc. pero á bordo de los buques de guerra generalmente la ha sustituido el tambor. La aplicación de las campanas á los relojes de torre, de pared y aun de faltriguera, ha sido y es utilísima, por que hace conocer la hora sin necesidad de ver la esfera ó muestra. Cuéntase que Aristóteles Alberti, célebre mecánico bolonés del siglo XVI, trasladó á una distancia de 55 pasos un campanario con sus campanas. Se cree que la campana mayor que existe es la del convento de la Santísima Trinidad de Troitzkoi, cerca de Moscow. Fué fundada en 1746 por orden de la empe-

ratriz de Rusia Isabel, pero á espensas del monasterio; la fundición costó á razon de diez rublos por cada poud ruso de metal equivalente á unas 45 libras de nuestro peso: el rublo valía entonces como unos 16 reales poco mas ó menos. Esta campana tiene 18 pulgadas de espesor; 13 pies y 9 pulgadas de diámetro, y 41 pies y 5 pulgadas de circunferencia, siendo la del batióte ó badajo de 5 pies y 5 pulgadas; pesa 152,000 libras, y está asegurada sobre los cuatro ángulos salientes de una torre muy sólida. Tambien en España se conocen campanas que pueden llamarse colosales: contaremos en este número la célebre y grande de Toledo; la llamada Froilana de la catedral de Leon; la de San Juan de Zamora y otras. En el monasterio del Escorial existía un órgano de campanas que tambien se hizo muy célebre por el raro mecanismo con que estaba construido y la exactitud con que respondían los sonidos de las campanas á las notas musicales, en términos de poderse ejecutar en el cualquiera composición. Tanto era esto así que no hace muchos años se hallaba en fuga entre los aficionados al piano y guitarra, un wals intitulado de «Las campanas del Escorial.» Una exalación destruyó hará como 20 años parte de la torre en que se hallaban estas campanas y casi todas ellas quedaron inútiles.

CAMPANAS (BAUTISMO DE LAS): la costumbre de poner nombre á las campanas es bastante antiguo. A guiso de autores aseguran que el bautismo de las campanas data desde antes del año 770; pero otros creen que la primer campana que se bautizó fué la llamada Juana, de la iglesia metropolitana de Roma, en honor del papa Juan XIII, y como muestra de regocijo por el restablecimiento de este pontífice que habia sido arrojado de la capital del orbe cristiano. Este bautismo se celebró el día 14 de marzo del año 965. Generalmente las campanas sacan ya de la fundición una leyenda en la parte exterior inmediata al borde en la cual consta su nombre, el año y lugar en que fueron fundidas y alguna otra particularidad.

CAMPANA: se pinta con tres asas unidas. Simboliza la fama y la religión cristiana.

CAMPANAR: lugar de España con 290 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Valencia.

CAMPANARIO: villa de España en la prov. y dióc. de Badajoz, en su priorato de Magacela, part. jud. de Llerena, con 1,583 vec. y 5,988 hab. Está en un llano por el que corre el río Molar y el Enalefra, y fué fundada en tiempo de Felipe II.

CAMPANELLA (TOMAS): filósofo, nació en Stillo, Calabria, en 1568, tomó muy jóven el hábito en el convento de dominicos, y se dió á conocer por su ciencia precoz atacando la escolástica. La arrogancia de sus opiniones le proporcionó muchos enemigos: fué acusado de complicidad en una conspiración contra los españoles entonces dueños de su patria; y quedó condenado á prision perpétua, de la cual, sin embargo, salió al cabo de 27 años después de haber sufrido muchas veces la tortura. Se refugió á Francia, donde Richelieu le concedió una pensión. Murió en París en 1659. Campanella habia concebido, al mismo tiempo que Bacon, el proyecto de reformar la filosofía, pero demasiado débil para tan vasta empresa, no hizo mas que substituir un nuevo sistema á los ya conocidos. Publicó muchas obras eruditas.

CAMPANES: villa de España en las islas Baleares, part. jud. de Inca, dióc. de Mallorca, con 499 vec. y 1,990 hab. Está en una llanura á alguna distancia del mar, y es de fundación moderna.

CAMPANIA ó PRINCESA-DABEIRA: pequeña ciudad del Brasil (Minas Geraes) á orillas del Palmello, á 40 leg. S. O. de Willa-Rica; tiene 2,000 hab. Plaza importante por sus fabricas de tegidos de lana.

CAMPANIA: hoy Tierra de Labor, provincia de la Italia antigua, cerca del mar inferior, se estendia desde el Iris hasta el Silaro, entre el Lacio y la Lucania, y confinaba por el lado del E. con el Samnio. Sus ciudades principales son: Capua, Baias, Nola, Sora, Calatia, Neapolis, Vesperis, Picencia, Saticula. Es pais de llanuras «campi.» Su suelo es fértil. Habia muchos jardines y sitios de recreo en tiempo de los romanos. La Campania perteneció á los opicos, pueblo de raza sicula ó pelásgica; los etruscos los espulsaron por los años 600 antes de J. C., y fundaron una confederación de 12 ciudades de que Volturna (después de Capua) fué la mas notable; estos fueron conquistados por unos samnitas, que tomaron el nombre de campanios (420) y que formaron un estado ó una liga independiente del Samnio; en fin los romanos, se hicieron dueños del pais, desde 343 hasta 314 antes de Jesucristo.

CAMPANA (TIENDAS DE): la invención de las tiendas de campaña, ó pabellones para resguardarse en el campo de los rigores de la intemperie, se atribuye á Jabel, hijo de Lamach y de Ada, sexto nieto de Cain, que fué el primero de los pastores nó-

mas: de consiguiente, ateniéndonos á esta sagrada autoridad, data la invención nada menos que desde el siglo VII ó VIII del mundo. Por lo demas, los mismos libros sagrados y aun las historias profanas, nos hablan del uso de las tiendas desde los tiempos mas antiguos. Los hebreos vivieron bajo tiendas y por espacio de 40 años en el desierto: en una tienda magnífica se conservaba el Arca de la Alianza y se adoraba al Señor: la Escritura, además de describir la tienda de Cedar, hijo de Ismael, nos dice que en la de Haber fué donde Jael atravesó con un clavo la cabeza de Sisara; que Judit dió muerte á Holofernes en su tienda etc. Si ha de entenderse por tienda de campaña el pabellon sostenido por pies derechos ó columnas y cubiertos con una gran pieza de tela, formando diferentes figuras, parece que los antiguos griegos no conocían esta especie de abrigo: la habitacion de Aquiles, cuando el sitio de Troya, era una choza de tierra y madera cubierta de cañas; tal nos la describe al menos el inmortal Homero. Pero los romanos las usaron desde muy antiguo, y aun se ven algunas en los bajos relieves de la columna Antonina. Los árabes son los que hacen un uso mas constante de las tiendas; bien que es una verdadera necesidad en los climas que habitan. Dicese que del uso de las tiendas entre los orientales, se originó la costumbre de los pabellones, nichos, doseles, palios, sombrillas etc., que desde tiempos remotos se emplearon para manifestar veneración y respeto á efigies y personas, ya colocándolas, ya llevándolas debajo de ellos. Segun el parecer de escritores respetables, el uso de las tiendas en los ejércitos europeos no es muy antiguo: se cree que antes de las reformas militares introducidas por Luis XIV de Francia y Federico II de Prusia, en los campamentos solo habia tiendas para los reyes, generales y oficiales superiores; pero que los demas individuos del ejército se guarecian debajo de una especie de barracas, construidas á este efecto.

CAMPANA (SANTA CRISTINA DE): feligresía de España con 87 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Caldas de Reyes, dióc. de Santiago.

CAMPANAÑA: lugar de España con 27 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

CAMPAÑO (SAN PEDRO DE): feligresía de España con 200 vec., en la prov. y part. jud. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

CAMPARANON: lugar de España

con 52 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

CAMPASPE: concubina de Alejandro, véase **APELES**.

CAMPASPERO: lugar de España con 147. vec. en la prov. de Valladolid, part. jud. de Peñafiel, dióc. de Segovia.

CAMPASZAS: lugar de España con 120 vec., en la prov. de León, part. jud. de Valencia de don Juan, dióc. de Oviedo.

CAMPBELL (JUAN): escritor escocés, nació en Edimburgo en 1708, murió en 1775, se estableció muy joven en Londres y allí publicó un gran número de escritos históricos que tuvieron mucho éxito: los principales son: «Historia militar del príncipe Eugenio y de Malborough», 1736; «Vida de los almirantes ingleses», 1742—44;

«Cuadro político de la Gran Bretaña», 1744. Tuvo también gran parte en la «Historia universal», publicada en Londres en 60 tomos; en la «Biografía británica», 1745 y años siguientes, y fué editor de muchos viajes; entre otros los de Eduardo Browne, 1759. Su última obra es «Hermión rediviva», en la que trata del arte de prolongar la vida. Ocupó desde 1765 la plaza de agente del rey en la colonia de Georgia.

CAMP CERVER, ó CAMPSERVER, (IGNACIO): jesuita, nació en Manresa en Cataluña, en 17 de mayo de 1722, tomó la sotana en 10 de octubre de 1758, enseñó retórica y fué lector de filosofía en Gerona, y después dedicó sus estudios á las matemáticas, las que enseñó en el colegio de nobles de Barcelona, publicó varias oraciones retóricas, y murió en Ferrera en 1793.

CAMPDORA: lugar de España con 16 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Gerona.

CAMPE (J. ENRIQUE): apellidado el «Berquino alemán», nació en 1746 en Deensen (Brunswick), murió en 1818, estudió teología y fué algún tiempo capellan de un regimiento; pero no pudiendo soportar el espectáculo de los horrores de la guerra, abandonó esta carrera y se dedicó á la educación. Dirigió un instituto en Desau, después en Hamburgo, fué en seguida canónigo en Brunswick, fundó en esta ciudad una librería de educación, que tuvo mucho éxito, y por cuyo medio se aseguró una subsistencia independiente y cómoda. Ha escrito para la infancia y la juventud, una porción de obritas, llenas de interés y que encierran lecciones útiles; las principales son: «Robinson Crusó», en diálogos, «El descubrimiento de la América, la pequeña biblioteca de los niños, Teofron ó el guía de los

jóvenes.» Estas obras se hallan reunidas en una sola colección en 57 tomos, 1829—52. La mayor parte han sido traducidas al francés. Se le deben también trabajos útiles sobre la lengua alemana.

CAMPECHE: ciudad de Méjico (Yucatan), á orillas del San Francisco, cerca de su embocadura, en la bahía de Campeche, á los 95° long. O. 19° 50' lat. N. Tiene 45,000 habitantes, buenas fortificaciones, y excelente puerto. Hace comercio de cera. Esta ciudad era en otro tiempo el único depósito de la madera de tinte llamado «Palo de Campeche», antes del establecimiento de los ingleses en el golfo Triste. Ha sido con frecuencia sitiada y tomada por los ingleses y los filibusteros, entre otras en 1659, 1678 y 1685.

CAMPELO (SAN JULIAN DE): feligresía de España con 57 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CAMPELO (SAN FELIX DE): feligresía de España con 26 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Negreira, dióc. de Santiago.

CAMPELO: lugar de España con 51 vec., en la prov. de León, partido jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga.

CAMPELLAS: lugar de España con 60 vec., en la prov. de Gerona, part. jud. de Riya, dióc. de la Seo de Urgel.

CAMPEON: esta palabra se deriva de otras dos: «campo», en la acepción del lugar destinado á los combatientes para medir sus fuerzas y «peon ó peon», dicecion india, adoptada por los árabes, con la significacion de soldado. Llamábase campeón al que combatía en campo cerrado, bien por querrela propia, bien por la de cualquier otro; la costumbre de terminar estas querrelas por medio de semejantes combates, vino del Norte, á la Alemania; los sajones la introdujeron en Inglaterra, é insensiblemente se fué extendiendo por todo el resto de la Europa. Antiguamente, los eclesiásticos, los religiosos y hasta las mugeres mismas, se veían en la obligación de aceptar este género de combate; pero podían confiar el cuidado de su justificación á campeones asalariados, que ejercían esta profesión y aun se alquilaban por años y temporadas, para defender las contiendas del que los tomaba á su servicio. Elegidos, por ejemplo, los dos campeones para decidir sobre el mejor derecho en una diferencia cualquiera ó sobre la verdad ó falsedad de una acusacion, era preciso, antes que llegasen á las manos, que precediese la autorizacion judicial para el combate.

Luego que el juez la había pronunciado, arrojaba el acusado una prenda, que generalmente era uno de sus guantes (de ahí viene la frase arrojar el guante, para indicar un desafío); el acusador recogía aquella prenda ó seguridad del duelo, y desde el mismo momento se custodiaba á uno y otro en lugar seguro hasta el día señalado para el combate. Si en este intervalo se fugaba alguno de los dos, era declarado infame y convencido del crimen que se cuestionaba. Ni el acusado ni el acusador obtenían permiso de retirar su palabra ó darse por satisfecho, sino después de pagar á su señor el importe de la confiscacion de bienes del vencido que se habría efectuado en caso de verificarse el combate.—Antes que los campeones entrasen en la liza se rasuraban la cabeza, y juraban estar persuadidos íntimamente de que ellos ó la persona cuya demanda tomaban á su cargo tenían la razon de su parte, prometiendo en este caso defenderla con toda su fuerza y valor. Las armas con que se batían eran una espada y un broquel; pero en Inglaterra fueron al principio un garrote ó palo y un escudo. Cuando los combates se verificaban á caballo, armábanse los campeones de todas armas, y estas se bendecían siempre por un sacerdote con muchas ceremonias. Cada combatiente juraba no tener rencor ni resentimiento alguno contra su adversario; y para escitarse á combatir, principiaban injuriándose mutuamente; en seguida llegaban á las manos cuando el sonido de las trompetas se lo indicaban. Después que se habían dado el número de golpes prescritos en el cartel, los jueces del campo arrojaban á él una varilla para advertir á los campeones la terminacion del duelo: si este duraba hasta la noche ó concluía con igual ventaja de ambos contendores, se declaraba vencedor al acusado. La pena del vencido era la señalada por las leyes al crimen, objeto del combate; si el delito era de muerte, el vencido era desarmado, y se le sacaba fuera del campo, aplicándole inmediatamente el castigo, lo mismo que á la parte á quien defendía: si había combatido por una muger, la costumbre era quemarla viva.

«La jurisprudencia del combate judicial (dice un escritor moderno) fué una de las causas del olvido de las leyes sálicas, de las romanas y de las capitulares; también fué el origen del punto de honor y del furor por los duelos.»

CAMPEON DEL REY. Tan pronto como en Inglaterra se corona un rey nuevo, se presenta en el gran sa-

lon de Westminster un caballero armado de pies á cabeza, y arrojando su guante desafia en público á toda persona que dude ó quiera disputar los derechos del nuevo soberano á la corona que se acaba de ceñir; este caballero se llama el «Campeon del rey.» Ignórase el origen de esta ceremonia; pero es indudable que ya se practicó cuando la coronacion de Ricardo II, por los años 1377.

CAMPEZU (SANTA CRUZ DE): villa secular de España, hermandad y valle de su nombre en la prov. de Alava, part. jud. de la Guardia, dióc. de Calahorra, con 224 vec. y 872 habitantes. Está situada en un hermoso llano al pie del monte Ivar. Nada hay cierto sobre su origen y en tiempo de los romanos se llamó Cadulia.

CAMPI (ANTONIO): pintor y natural de Cremona. Fué discípulo de su padre Galeazo, y después de Julio su hermano mayor: estuvo en Madrid y pintó para Felipe II la gran tabla que está en el capitulo vicarial del monasterio del Escorial, que representa á San Gerónimo sentado y vestido de cardenal. Dedicó á aquel soberano el año de 1585 la crónica que escribió de su patria, impresa en ella en el mismo año, cuya edicion es muy apreciable por las bellas estampas que grabó Agustín Caraci. Fué tan buen pintor como excelente arquitecto y cosmógrafo; y Gregorio XIII le confirió el hábito de Cristo por los grandes servicios que le había prestado en las fábricas de Roma.

CAMPI (VICENTE): pintor y hermano del anterior. Pintó con bastante propiedad flores y frutas y grabó la planta topográfica de Cremona su patria. Baldinucci asegura que estuvo en España hácia el año 1584 y que aquí se celebraron mucho sus obras.

CAMPICERRADO: villa de España con 16 vec., en la prov. de Salamanca, part. jud. y dióc. de Ciudad-Rodrigo.

CAMPIELLO: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CAMPIELLO (EL): lugar de España con 20 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CAMPILLO: villa de España con 160 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Aranda de Duero, dióc. de Osma.

CAMPILLO: lugar de España con 95 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Teruel.

CAMPILLO: lugar de España con 20 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Villarcayo, dióc. de Santander.

CAMPILLO: lugar de España con 22 vec., en la prov. y dióc. de León, part. jud. de Riaño.

CAMPILLO: aldea de España con 98 vec., en la prov. de Albacete, partido jud. de Yesle, dióc. de Murcia.

CAMPILLO (EL): villa de España con 202 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de Llerena, dióc. y subpriorato de León.

CAMPILLO (EL): lugar de España con 96 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Alba de Tormes.

CAMPILLO (EL): aldea de España con 40 vec., en la prov. de Huelva, part. jud. de el Cerro, dióc. de Sevilla.

CAMPILLO DE ARAGON: villa de España con 68 vec., en la prov. de Zaragoza, part. jud. de Ateca, diócesis de Tarazona.

CAMPILLO DE AZABA (EL): lugar de España con 22 vec., en la provincia de Salamanca, part. jud. y diócesis de Ciudad-Rodrigo.

CAMPILLO DE DELEITOSA (EL): villa de España con 45 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Navalmoral de la Mata, dióc. de Plasencia.

CAMPILLO DE RANAS: lugar de España con 210 vec., en la provincia de Guadalajara, part. jud. de Tamañon, dióc. de Toledo.

CAMPILLO DE LA JARA: aldea de España con 225 vec., en la provincia y dióc. de Toledo, part. jud. de Puente del Arzobispo.

CAMPILLO DUEÑAS: aldea de España con 89 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, dióc. de Sigüenza.

CAMPILLO (ACCION DE). El 25 de abril de 1812 fueron atacados en Campillo 1,400 franceses, arrollados y arrojados de sus posiciones por las tropas españolas que mandaban los generales Ballesteros y Cruz Mourgeon. Mayor hubiera sido la derrota de los franceses, si el general Soult no hubiese llegado muy á tiempo á socorrerlos.

CAMPILLO Y MATEU (ANTONIO): presbítero, natural de Barcelona, enseñó filosofía en el colegio Tridentino, y fué por mas de cuarenta años notario mayor de la curia episcopal de su patria. Trabajó mucho en la inteligencia de documentos antiguos, y del valor de las monedas y publicó la siguiente obra: «Disquisitio methodi consignandi annos Aerae christianae omissae in fere omnibus publicis chartis antiquis, apud Cathaloniam confectis, francigenisque, ante annum 1180.»

CAMPILLO DE ALTOBUEY: vi-

lla de España en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Villanueva de la Jara, con 798 vec. y 2,390 habitantes. Está situada en terreno llano y es de fundacion moderna.

CAMPILLO DE LA SIERRA: aldea de España con 111 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. judicial de Cañete.

CAMPILLOS DE PARAVIENTOS: aldea de España con 62 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. judicial de Cañete.

CAMPILLOS: villa de España en la prov. de Málaga, part. jud. de su nombre, dióc. de Sevilla, con 1,426 vec. y 6,447 hab. Está situada en terreno llano y es de fundacion moderna. El part. jud. es de entrada y comprende diez pueblos con 5,098 vecinos y 21,539 hab.

CAMPINS: lugar de España con 19 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de Arenis de Mar.

CAMPINAS: se da este nombre á terrenos llanos y fértiles, espacios cultivados y hajos, entre otros montuosos y no tan á propósito para la agricultura. Las mas notables son: la de Alcalá entre esta ciudad y la de Guadalajara, abundante en cereales, y que sería mas fértil si se realizase el antiguo proyecto de regarla con un canal del Henares; y la de Córdoba, ó sea la parte meridional de aquella provincia á la izquierda del Guadalquivir, que sin aprovechar aquel gran río, todavía es de los parages de cosechas mas abundantes.

CAMPINO: lugar de España con 18 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Sedano, dióc. de Santander.

CAMPISABALOS: lugar de España con 109 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Atienza, dióc. de Sigüenza.

CAMPISTRON (J. GALBERTO DE): poeta dramático, nació en Tolosa en 1656, murió en 1725, fué muy joven á Paris, y tuvo la fortuna de hacer amistad con Racine que le dió consejos. Consiguió por su proteccion, la plaza de secretario del duque de Vandome. Campistron ha hecho un gran número de tragedias, las mas conocidas son: «Virginia, Arminio, Andronico, Alcibiades»; algunas operas; las mejores son Acis y Galatea (música de Lulli); una buena comedia, el «Celoso desengañado.» Este autor quiso imitar á Racine; pero aunque sábio en sus composiciones, no tuvo ni el talento de concebir un plan ó una situacion, ni fuego alguno poético y no pudo jamás aproximarse á su modelo. Sus obras han sido con frecuencia reimprimadas; la mejor edicion es la de Pa-

ris, 1750, 3 tomos, en 12.^o Habia sido admitido en la Academia en 1701.

CAMPLONGO: lugar de España con 26 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de La Vecilla.

CAMPLONCH: lugar de España con 50 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Gerona.

CAMPO: villa de España con 110 vec., en la prov. de Huesca, part. judicial de Benavarré, dióc. de Lérida.

CAMPO: lugar de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Remosa.

CAMPO: lugar de España con 99 vec., en la prov. de Alicante, partido jud. de Villena, dióc. de Valencia.

CAMPO: lugar de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Salas de los Infantes.

CAMPO: lugar de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Leon, partido jud. de Murias de Paredes.

CAMPO: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes.

CAMPO: lugar de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CAMPO: lugar de España con 24 vec., en la prov. de Leon, part. judicial de Ponferrada, dióc. de Astorga.

CAMPO: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

CAMPO (DEL): feligresía de España con 65 vec., en la prov. y diócesis de Orense, part. jud. de Señorín.

CAMPO (DEL): villa de España con 458 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. y dióc. de Coria.

CAMPO (EL): lugar de España con 103 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Logrosan, dióc. de Plasencia.

CAMPO (EL): lugar de España con 25 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuerga.

CAMPO (EL): lugar de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Ledesma.

CAMPO (EL): lugar de España con 50 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Peñaranda de Braçamonte.

CAMPO (EL): lugar de España con 51 vec., en la prov. y dióc. de Valladolid, part. jud. de Medina del Campo.

CAMPO (SAN BENITO DEL): feligresía de España con 92 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CAMPO (SAN ESTEVAN DE): feligresía de España con 45 vec., en la

prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CAMPO (SAN JUAN DEL): feligresía de España con 125 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de la Pola de Labiana.

CAMPO (SAN JUAN DEL): feligresía de España con 71 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de las Ordenes, dióc. de Santiago.

CAMPO (SAN JULIAN DE): feligresía de España con 78 vec., en la provincia y dióc. de Lugo, part. judicial de Chantada.

CAMPO (SAN MIGUEL DE): feligresía de España con 120 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Orense.

CAMPO (SAN MIGUEL DE): feligresía de España con 40 vec., en la provincia y part. jud. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

CAMPO (SAN MIGUEL DO) feligresía de España con 250 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CAMPO (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 150 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Cañiza, dióc. de Tuy.

CAMPO DE CRIPTANA: villa de España, en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Alcázar de San Juan, dióc. de Veles, con 1,430 vec. y 5,690 hab. Está situada a la falda de una colina y fué fundada por los romanos de cuya época se conservan restos a sus inmediaciones.

CAMPO-REAL: villa de España en la prov. de Madrid, part. jud. de Alcalá de Henares, dióc. de Toledo, con 598 vec. y 1,602 hab. Está situada en terreno desigual.

CAMPO-ROBRES: villa de España en la prov. y dióc. de Cuenca, partido jud. de Requena, con 232 vecinos y 1,150 hab. Está situada entre colinas y su fundacion es posterior á los sarracenos.

CAMPO DE CUELLAR (EL): lugar de España con 79 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. judicial de Cuellar.

CAMPO DE ARBE: aldea de España con 41 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Boliña, diócesis de Barbastro.

CAMPO DE BARCENA: lugar de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega.

CAMPO Y SANTIVANEZ: lugar de España con 85 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Leon.

CAMPO DE AGUILAS: aldea de España con 46 vec., en la prov. y dióc. de Murcia, part. jud. de Lorca.

CAMPO DE BECERROS: feligresía de España con 60 vec., en la pro-

vincia de Orense, part. jud. de Verín, dióc. de Leon.

CAMPO DE NUBES: aldea de España con 142 vec., en la prov. y dióc. de Córdoba, part. jud. de Priego.

CAMPO DE PULPI (DEL): aldea de España con 121 vec., en la provincia y dióc. de Murcia, part. judicial de Lorca.

CAMPO DE SAN PEDRO: villa de España con 69 vec., en la provincia de Segovia, part. jud. de Riaza, dióc. de Burgos.

CAMPO DE VILLAVIDEL: villa de España con 48 vec., en la provincia y dióc. de Leon, part. jud. de Valencia de don Juan.

CAMPO DEL AGUA: lugar de España con 73 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga.

CAMPOBRIN: villa de España con 75 vec., en la prov. de Logroño, part. jud. de Nájera, dióc. de Calahorra.

CAMPO CERRADO: lugar de España con 25 vec., en la prov. de Salamanca, part. jud. y dióc. de Ciudad-Rodrigo.

CAMPO CERRADO: llamábanse así la liza ó lugar cercado de barreras, y algunas veces de tapias, en el cual dos ó mayor número de campeones (véase este nombre) decidian sus diferencias con las armas en la mano, previo el permiso de los magistrados. En estos campos se elevaban tablado ó palcos para los reyes, los jueces, las damas, los cortesanos y el pueblo.

CAMPO FRIO: villa de España con 267 vec., en la prov. de Huelva, part. jud. de Aracena, dióc. de Sevilla.

CAMPO GRANDE: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de Acañices, diócesis de Santiago.

CAMPO HÉRMOSO: villa de España con 25 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de La Vecilla.

CAMPO MAYOR (SRIO DE): el general francés, Girard, fué destacado con 4,000 hombres por el mariscal Soult para apoderarse de Campo Mayor en abril de 1811. La reducida guarnicion hizo una brillante defensa, pero viéndose con brecha practicable y sin esperanza de ser socorrida, salió por ella el día 22 con todos los honores de la guerra, merced á una honrosa capitulacion.

CAMPO DE CIRO: sitio de Capadocia en los confines de la Cilicia, al S. E. de Dana (ó Tiana). Ciró el Jón-ventó estuvo allí campado el año 401 antes de Jesucristo.

CAMPO DE LAGRIMAS: entre

los mitólogos es el parage de los infiernos donde se creia iban destinados aquellos á quienes habia muerto la violencia de una pasion amorosa. Virgilio habla de este lugar en el libro sexto de la Eneida.

CAMPO REO: así se llamaba en Roma el lugar destinado para enterrar vivas á las vestales que habian quebrantado su voto de castidad.

CAMPO (JUAN DE): pintor. Nació en la villa de Ita el año 1530, y era hijo de Diego de Campo y Maria Sandoval. Después de haber estudiado su profesion en Toledo con Francisco Comontes, le eligió don Francisco Gerónimo Corella, obispo de Comayagua, para que le acompañase á su diócesis, adonde partieron el año de 1557 con el fin de pintar lo que le ordenase para adornar aquellas iglesias. Se hace grande estimacion de los pocos cuadros que se conservan de este artista.

CAMPO DE ASILO: territorio de Tejas, al E. de Méjico y á 7 leguas O. de Galveston. Algunos franceses refugiados quisieron fundar en este punto una colonia al mando del general Lallemand (1817), pero el virey de Méjico, Apodaca, impidió este establecimiento.

CAMPO DE CASOVIA, véase CASOVIA.

CAMPO DE MAYO ó CAMPO DE MARTE: nombre que se ha dado á las grandes asambleas de los guerreros francos desde las conquistas de los galos en el siglo V, porque se celebraron ya en marzo (bajo la primera raza) ó en mayo (desde 755). En latin se les llamaba «placita»; los francos les daban el nombre de mals. Estas asambleas eran, unas veces revistas militares ó reuniones solemnes en las cuales todos los hombres libres iban á rendir homenaje al jefe supremo de los francos y llevarles el tributo anual, y otras, reuniones mas activas en que el soberano convocaba, ya á los nobles y guerreros para consultarles alguna expedicion militar, ya á los obispos para terminar sus diferencias con el poder real ó para tomar sus consejos sobre la direccion de los negocios del estado. Estas asambleas, celebradas con irregularidad en tiempo de los Merovingios se hicieron mucho mas frecuentes bajo los primeros Carolingios; pero después de Carlos el Calvo desapareció hasta el menor vestigio de esta institucion.

CAMPO DE MAYO: nombre dado á una famosa asamblea celebrada durante los Cien dias en el Campo de Marte, á imitacion de los antiguos «Campos de Mayo», y en la cual el emperador Napoleon proclamó, en presencia de las diputaciones de todos

los colegios electorales y cuerpos del ejército, el «Acta adicional á las constituciones del imperio.» Tuvo efecto el 1.^o de junio de 1815.

CAMPO DEL PAÑO DE ORO: hase dado este nombre al sitio en que tuvo efecto una célebre entrevista entre Francisco I rey de Francia, y Enrique VIII, rey de Inglaterra (1520). Estaba situado en Flandes, entre los castillos de Ardres y de Guines, perteneciente el primero á la Francia y el segundo á la Inglaterra. Se le aplicó este nombre a causa del lujo que ambas cortes rivales desplegaron á porfia en aquella ocasion. Francisco I cuyo objeto era ganar al rey de Inglaterra y burlar las intrigas de Carlos V obtuvo por un tratado la confirmacion del casamiento del delfin de Francia con Maria de Inglaterra; pero el cardenal Wolsey ministro del rey de Inglaterra, comprado por Carlos V, supo preacaver los efectos de esta entrevista.

CAMPO DE LA MENTIRA: véase OCHSFELD.

CAMPO FORMIO: ciudad del reino Lombardo-Veneto (Friul), al S. O. de Udino; tiene 1,800 hab. Es célebre por el tratado de paz que firmó en ella Bonaparte entre la Francia y el Austria, el 17 de octubre de 1797. El Austria cedia los Países Bajos austriacos y los «Países del Imperio» hasta el Rin, reconocia la república cisalpina, y la Francia le concedia, en cambio, las posesiones venecianas. Este tratado no tuvo jamás efecto.

CAMPO-SANTO: lugar de Italia situado sobre la orilla izquierda del Panaro á 4 leguas N. O. de Módena.

CAMPO-SANTO (BATALLA DE): esta célebre batalla se dió en 1745, en la época de la famosa guerra que entonces habia en Italia el ejército español al mando del ilustre conde de Gages. En enero del mismo año llegó nuestro ejército á Bolonia en persecucion de los alemanes; pero el duque de Saboya nos dejó abandonados sus estados para acudir á otro peligro mayor. Los dias 3 y 4 de febrero pasaron nuestras tropas el Panaro, hallándose los sardo-austríacos en el territorio de Módena, aguardando refuerzos de Alemania. Esta fué la causa principal de buscar Gages al enemigo antes de la primavera, considerando que, si le llegaban tropas de refresco, siendo ya mas numeroso no podia prometerse buena campaña. Verificado el paso del rio con poca oposicion, se dispuso nuestro general para la accion que le convenia empeñar: el general austriaco Thraun les

proporcionó esta ocasion, pues el día 8 anunciaron nuestros husares y migueletes que se adelantaba en órden de batalla. Los nuestros ocuparon el lugar de Campo-Santo, situado á su retaguardia, y el combate comenzó á las dos de la tarde, abriéndose nuestro regimiento de Sagunto con una brillante carga. Trabóse luego la accion entre la infanteria de una y otra parte y duró el fuego hasta dos horas después de anochecido. En lo mas fuerte de la accion, el primer batallón de nuestro regimiento de Guadalajara, rodeado por medio ejército enemigo; hubo de rendirse después de haber hecho prodigios de valor; pero no entregó su bandera porque tuvo cuidado antes de reducirla á cenizas. Mientras tanto, el enemigo perdió 700 prisioneros entre ellos 5 tenientes generales y 2 coroneles, un gran número de muertos y heridos, 2 baterías completas, 41 estandartes y una bandera; y al fin se pronunció en retirada, quedando los nuestros dueños del campo, y permaneciendo en él por espacio de cinco horas, en las cuales continuó el fuego de nuestra artilleria avanzada. Dos antes de amanecer, el ejército español repasó el Panaro y volvió á Bolonia, donde fué recibido el 10 con una salva general de artilleria, y el 11 se cantó el «Te-Deum» en el colegio de España. A pesar de este resultado, el conde de Thraun, cuando observó la ausencia de nuestro ejército, volvió á ocupar con el suyo el que habia sido campo de batalla, y tuvo la poca aprension de mandar que se cantase allí el mismo «Te-Deum», proclamándose vencedor. Distinguiéronse en esta batalla el duque de Atrisco, y don Felipe Ramirez, tenientes generales; los mariscales de campo don Fernando de la Torre, don Jaime de Silva y el marqués de Villadarias; y especialmente el insigne escritor don Eugenio Gerardo Lobo, entonces brigadier, el cual quedó muy peligrosamente herido. Esta desgracia dió origen á la famosa carta que desde Bolonia, fecha 20 de mayo de aquel año escribió Lobo á un grave religioso de Madrid amigo suyo (4).

(4) No podemos resistir el deseo de trasladar aquí las últimas líneas de aquella célebre y graciosísima carta que en medio de sus dolencias y mala suerte inspiraba al ilustre Gerardo Lobo su constante buen humor. Dicen así: «En fin, reverendísimo, yo he servido con exactitud toda la campaña mi cargo de brigadier sin letras, que quicre decir sin gages: yo salí de la batalla con 40 granaderos menos, y cuatro agujeros mas en mi cuerpo: yo tengo la recompensa en los estrados de la posibilidad; de suerte, que vengo á ser la paradoja de este ejército: brigadier sin sueldo, capitán sin compañía, per-

CAMPO RAMIRO (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 78 vecinos, en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

CAMPO REDONDO: feligresía de España con 106 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Rivadavia.

CAMPO REDONDO: lugar de España con 46 vec., en la prov. y diócesis de Valladolid, part. jud. de Olmedo.

CAMPO REDONDO: lugar de España con 160 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Agreda, dióc. de Calahorra.

CAMPO ROBRES: villa de España con 560 vec., en la prov. y diócesis de Cuenca, part. jud. de Requena.

CAMPO SAALINAS: lugar de España con 21 vec., en la prov. y diócesis de Leon, part. jud. de Murias de Paredes.

COMPOAMOR Y OSORIO (DON RAMON): uno de nuestros poetas contemporáneos mas apreciados del público. Nació el 24 de setiembre de 1817 en la villa de Navia, provincia de Oviedo. Sus padres, don Miguel y doña Manuela Campo Osorio, nobles acomodados de aquel pais, deseando proporcionarle desde los primeros años la instruccion correspondiente á su élase, le enviaron al puerto de Vega, en la misma provincia, con el objeto de que estudiase latinidad. Hemos oido decir á los amigos y paisanos del jóven Campoamor que en aquella época no dió ciertamente muestras de lo que algun dia habia de ser en el ameno campo de la literatura; atribuyendo esta circunstancia á la viveza de su caracter que se avenia mal con el pesado método adoptado por el venerable anciano que le servia de preceptor y que se gloriaba de pertenecer al siglo XVIII. No estamos confor-

sonista sin situacion; y lobo sin pellejo. Si creyeran en este pais la virtud de los cutos de la piel de este animal contra los abortos, pudiera comerciar con la que me ha quedado con las damas, como Absalon con sus cabellos, pero la robusta fecundidad de las matronas italianas, me desvaneca la presuncion de competir en las usuras con tan bullicioso jóven, lo que importa poco, cuando puede alegrar la mia alguna proporcion con la historia literal de su tatarabuelo Jacob: él entró en la batalla de un Campo Santo y terrible, luchó mucha parte de la noche, y se retiró antes de venir la aurora con una grande herida en un muslo; lo mismo ha pasado por mi, menos la vision de la escala; porque ni aun entre sueños se me aparecen felicidades de subir. El que está en el último escalon, fortifique mi cerebro, restaure mis fuerzas y se las comunique á vuestra reverendísima para tolerar esta sarta de desatinos con muchos años de vida. Bolonia etc.

mes con estas ideas: mas como no es este el lugar oportuno para defender ó censurar el método antiguo de enseñar latinidad ni tal nuestro propósito, nos limitaremos á decir que aunque pesado, como aseguran que era el del siglo anterior, se conocian y se conocen muchos y muy buenos latinos que con arreglo á él habian estudiado; al paso que los hombres mas profundos en literatura lamentan amargamente el descuido y la poca solidez con que en general se aprende en los tiempos presentes la lengua de los Virgilio y Cicerones. Afortunadamente esta observacion no puede aplicarse al ilustrado jóven objeto de este artículo; porque pronto conoció sin duda la gran necesidad de buenos estudios elementales, y ha suplido en la juventud con su constante aplicacion y buen talento, lo que la viveza impaciente de su genio le hiciera perder en la infancia y adolescencia. En efecto, el autor de «La rueda del amor,» y de «Mi harem» no podia desconocer que Quintana, Gallego, Martinez de la Rosa, Cienfuegos, y el celebre traductor y comentador de Horacio han debido su alta reputacion al esmero con que cultivaron el campo y bebieron en su juventud en las verdaderas fuentes de la literatura, lo mismo que anteriormente lo habian hecho Cadalso y Melendez Valdés; luego veremos como el jóven Campoamor supo utilizar estos buenos ejemplos. Desde el puerto de Vega pasó á estudiar filosofia á la universidad literaria de Santiago: poco tiempo permaneció en esta ciudad, trasladándose á la corte, donde con asidua aplicacion, amor á las ciencias y notable aprovechamiento cursó lógica en el convento de Santo Tomas, bajo la direccion del sabio P. Manjon, á quien elogia en uno de sus escritos, y estudió matemáticas con el profesor don Alejandro Bengoechea. Concluida la filosofia se aficionó al estudio de la medicina é ingresó como alumno en el colegio de San Carlos, recibiendo lecciones de anatomia y fisiología del distinguido catedrático don Tomas Corral y Oña. Era notable el gusto con que Campoamor estudiaba las ciencias médicas; y se cree que hubiera hecho en ellas grandes progresos; pero herido su amor propio con la censura de un examen, que creyó injusta, abandonó la medicina y se dedicó á la bella literatura. Ya habian visto la luz pública por aquel tiempo algunas composiciones poéticas de Campoamor, notables por la espontaneidad y frescura de sus versos, y mas que todo por cierta suavidad en el modo de espresar los conceptos que hacia recordar los ensayos poéticos del

inmortal Melendez. Su carácter aunque vivo, apacible; su genio alegre y su trato ameno le conquistaron en breve la afectuosa amistad de todos los literatos y periodistas jóvenes, que á porfía daban á conocer y anotaban las bellezas contenidas en sus ligeras composiciones. Dirigido por don José de Espronceda, y conociendo la imprescindible necesidad de buenos estudios preliminares, se sujetó Campoamor á concurrir á la biblioteca nacional, donde por largo tiempo y por espacio de cinco horas diarias, se le veia siempre estudiar las obras de nuestros autores clásicos y muchas otras que creia conveniente consultar para hacer mayor el caudal de sus conocimientos. Mientras tanto en el Liceo artistico y en otros círculos literarios, se habia ya dado á conocer como poeta, y en 1840 el mismo Liceo publicó un tomo de poesias de su jóven socio: este libro fué aplaudido justamente por toda la prensa, lo mismo que dos años despues lo fué otro de «Fábulas,» que si no pueden llamarse clásicas, por lo menos algunas reúnen todos los requisitos y la difícil sencillez que apetecen los buenos preceptistas en este género de composiciones. Por el mismo año de 1842 publicó la casa de Boix otro tomo de poesias de Campoamor, que llevan por título «Los ayes del alma,» y que fué muy bien recibida por el público. La dulzura, el sentimiento y otras cualidades de estas obras, así como las que se observan en algunas composiciones dramáticas debidas al mismo autor, y que si bien se imprimieron, no tenemos noticia de que se hayan puesto en escena, conquistaron á Campoamor el halagüeño dictado de «Poeta de las damas,» extraño hasta entonces el jóven poeta á la poética, dió á conocer por primera vez sus opiniones en una oda dedicada á la reina Cristina en 1840, y que fué leida en una sesión pública del Liceo. En la última legislatura fué nombrado suplente por su provincia, pero no llegó el caso de tomar asiento en los escaños del salon de Oriente. Cuando las cortes reformaron la Constitucion de 1857, Campoamor, entrando ya de lleno en el espinoso campo de la política, escribió y publicó una serie de cuadernos que con el título de «Historia crítica de las cortes reformadoras,» fijaron muy pronto la atencion general. No es extraño; esta obra escrita en buen lenguaje y con cierta elevacion de estilo, contiene, ademas de lo que indica su título, las semblanzas de un gran número de diputados que tomaron parte en aquella reforma; y los buenos críticos dicen que sino todas son severa-

mente imparciales, por lo menos el autor pudo darse á conocer ventajosamente en este género de escritos, porque hay en ellas mucha gracia, oportunidad y concision, que son sus requisitos mas principales. Creese que por resultado de esta publicacion, encargaron á Campoamor una parte importante en la redaccion del periódico de política titulado «El Español,» donde en efecto, ha escrito hasta principios del corriente año. Mientras tanto, los diarios de Madrid, y especialmente «El Herald,» han publicado un gran número de composiciones poéticas de Campoamor, que no por ligeras han dejado de hacerse notables. Plugo al autor intitularlas «Doloras,» y aun cuando la propiedad de esta palabra titular no está suficientemente justificada, es lo cierto que las «Doloras» son en general leídas con gusto: nuestra imparcialidad nos obliga á decir que algunos creen notar en estas poesias cierta participacion de la amargura y aun del sarcasmo que se nota en varios pasages de la «Historia crítica de las cortes reformadoras.» Si esta observacion es exacta, indicaria que el carácter de los escritos de Campoamor, tan interesantes por su suavidad y dulzura, habia sufrido un cambio completo, lo cual seria en extremo sensible: de todos modos la opinion mas general es que este apreciable jóven nació mas bien para ser un excelente imitador de Melendez que para profundizar en el intrincado laberinto de la política. A principios de este año el señor Campoamor fué nombrado auxiliar del Consejo Real en la clase de segundos, y al poco tiempo ascendió á la de primeros. La última obra que se debe á la pluma acreditada de don Ramon Campoamor se intitula «Filosofia de las leyes,» y ha sido tomada en consideracion por la prensa madrileña, elogiándola unos periódicos y censurándola otros aunque con templanza. Es pequeña esta produccion por su volumen; pero la escasez de palabras no escluye la abundancia de ideas y pensamientos originales de que está henchida, como todos los escritos que ha publicado últimamente. Es digno de notarse que al discurrir filosóficamente acerca de las leyes, el señor Campoamor declara que no las ha estudiado en las aulas, y en esta circunstancia fundada especialmente sus mejores títulos para escribir la obra. Esta idea puede ser tal vez peregrina, pero tambien indica en el escritor un ingenio agudo, una imaginacion ardiente y un animo tan soberanamente emprendedor que bastarian por sí solos para hacer notable su pro-

duccion, aunque sea muy defectuosa. Diremos para concluir este artículo que el señor Campoamor se halla en estos momentos en la fuerza de la juventud, en el período mas brillante de la vida del hombre; y que amante de las ciencias y de la literatura, puede asegurarse que hasta el dia no ha hecho otra cosa que estudiar y revelar lo que será en adelante como escritor.

CAMPOL: lugar de España con 26 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, dióc. de Barbastro.

CAMPOLARGO (PEDRO DE): español, pintor y grabador de láminas. Residia en Sevilla por los años 1660 y fué uno de los profesores que establecieron la Academia de aquella ciudad. Se conocen de Campolargo, entre otras de sus obras, algunos paisajes grabados á baril y ayudados con el agua fuerte, que son muy elogiados por los inteligentes.

CAMPOLONGO (SANTA CRUZ DE): feligresía de España con 52 vec., en la prov. de la Coruña, part. judicial de Negreira, dióc. de Santiago.

CAMPOLLO: concejo de España con 55 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Potes.

CAMPOMANES (SANTA MARIA DE LAS NIEVES DE): lugar de España con 101 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de la Pola de Lena.

CAMPOMANES (DON PEDRO RODRIGUEZ, CONDE DE): nació en Santa Eulalia de Sorriba, pequeño pueblo del concejo de Tineo en el principado de Asturias, el dia 1.º de julio de 1725. Hasta la edad de 6 años y medio estuvo al lado de su madre doña Maria Perez de Sorriba, viuda de don Pedro Rodriguez Campomanes; y luego le recibió bajo su cuidado su tio don Pedro Perez de Sorriba canónigo de la iglesia colegial de Santillana. La aplicacion del tierno Campomanes á las humanidades fué tal que á los 10 años y medio de su edad, ya traducía el Ovidio, en versos castellanos y esplicaba toda la mitología de cada dístico; sabia la geografía y compuso una oracion latina que recitó en presencia del cabildo con particular gozo de su maestro don Manuel Gozon. A los 11 años empezó el estudio de la filosofia en el convento de dominicos de Santillana, y no pudiendo acomodarse á las inutilidades del curso de artes, que se le habia puesto en las manos, se ocupaba en cultivar la amena literatura, dedicándose tambien desde entonces á estudiar voluntariamente los principios de la jurisprudencia en la Instituta de

Justiniano. Concluida la filosofia, se puso á enseñar gratuitamente las humanidades en Cangas. A los 19 años se halló ya en estado de aliviar las tareas del mayor de los profesores de su tiempo don Juan José Ortiz de Amaya, letrado de gran crédito en Madrid, y catedrático que habia sido de leyes en Sevilla. Este sabio que en 1748 leyó en la real Academia de la Historia el plan de una historia eclesiástica nacional que intentaba hacer con el título de «España sagrada,» viendo los muchos y grandes conocimientos que su discípulo Campomanes manifestaba en este ramo de literatura, le confió los papeles mas delicados, confesando aquel celebre escritor que la ayuda del discípulo le era en extremo ventajosa. El lucimiento de éste en el examen que sufrió en el Consejo para ser recibido de abogado fué tal que uno de los ministros examinadores le buscó al instante para encargarle un negocio de su particular interés. Dedicado Campomanes constantemente al estudio, aprendió el idioma árabe de don Miguel Casiri y el griego de don José Carbonell, con los cuales conservó estrecha amistad toda su vida. El marqués de la Ensenada le tenia designado para el primero de los cuatro literatos que pensaba dedicar á escritores públicos. Muchos fueron los triunfos que como abogado alcanzó Campomanes en los 11 años que desempeñó su honrosa profesion, no siendo el menos brillante el que le proporcionó el importante litigio del principe de San Nicandro, quien desde Nápoles confió su defensa á Campomanes, estimulando por los buenos informes que de su gran reputacion habia recibido. En 29 de marzo de 1748 fué admitido por individuo de la Academia de la Eistoria. En 1751 y 54 hizo dos viajes en compañía de don Lorenzo Diegues al monasterio del Escorial para coleccionar los códices de los concilios de España, cuyos trabajos se han publicado en el tomo segundo de las «Memorias de la Academia.» En 1752 presentó á este cuerpo copia de una inscripcion arábiga hallada en Mérida con su version castellana, y esplicacion crítica é histórica de su contenido. En 1755 y 55 propuso y dió el plan de las colecciones filológica y diplomática, y leyó una disertacion sobre las leyes y gobierno de los godos en España. En el año 55 fué nombrado asesor de correos, dándole despues los honores del consejo de Hacienda, y en este destino permaneció hasta el año de 1762, en que fué nombrado fiscal; en este tiempo formó una apreciablesima ordenanza